

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 4 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

SANTANDER 30 DE JULIO DE 1864.

El real decreto de 30 de Setiembre de 1853 manda que no se dicten autos de prision en las causas en que se persigan delitos que merezcan pena inferior á las de presidio, prision y confinamiento mayores. Pero si bien este es el fondo de dicha disposicion, ella misma exceptua los delitos de robo, hurto, estafa, vagancia, atentado de cualquiera clase contra la autoridad y desacato grave: en los cuales por mas que la pena señalada por el Código sea inferior á la que designa como limite el real decreto, debe dictarse contra el reo auto de prision, siempre que resulten para ello méritos. Como en este juzgado la mayor parte de los delitos son de hurto, hay que empezar por conducir á la cárcel al delincuente, casi siempre jóven, sin instruccion y sin moralidad. ¿Este hecho es un bien ó es un mal?

Toda pena ha de llevar consigo la idea de la ejemplaridad, para que sea un freno que contenga los pensamientos del criminal que la contempla, produciendo en su espíritu horrorizado el desvío de sus planes. El que piensa poder esconder entre los pliegues de la impunidad la maldad de sus acciones, va contrayendo insensiblemente funestos hábitos y tal vez llega un momento en que riéndose de la sociedad comete á su presencia los delitos. En cambio, si cuando un pensamiento culpable cruza por su mente se levanta en su imaginacion el espectáculo del castigo, quizás baste el recuerdo para retraerle de alguna accion criminal. Es lo cierto que en el hombre ejercen inmenso poderío la esperanza de una recompensa y el terror de una pena. Estas dos palancas de sus acciones influyen sobre sus pensamientos y siempre conviene que vayan equilibradas, porque si bien la primera es un poderoso estímulo para obrar, la segunda es un potente freno para contener. Es, pues, indudable que el espectáculo del castigo que presenciarnos en nues-

tros semejantes es una provechosa leccion para nuestro espíritu: y el jóven que se ve abandonado de sus padres, que no encuentra quien vigile sus acciones y moralice su conducta, necesita tener siempre presente esta leccion para no dejarse arrastrar de sus instintos ó tal vez de sus hábitos. Verdad es que el hombre se hace algunas veces la ilusion de que en la oscuridad de la noche y con las precauciones con que prepara el crimen no llegará á su espíritu la necesidad de ese freno; pero, llena de misterios el alma, cuanto mas se entrega á la soledad, mas parece que la persiguen los fantasmas; este es un hecho que tiene aplicacion hasta en los mas impenitentes criminales: y es que la conciencia siempre guarda algun destello para iluminar en la oscuridad mas completa.

Queda sentado que si en todo caso la ejemplaridad es una de las condiciones que ha de tener toda pena, ella puede prometer excelentes resultados para todos los jóvenes que se hallan en el caso de los reos que se procesan en este juzgado de 1.ª instancia. Ahora bien: al llegar á este punto tenemos una íntima satisfaccion en consignar el celo con que nuestro entendido y práctico juez D. Remigio Salomon instruye todos los sumarios de su competencia. Este celo nos evita hacer muchas observaciones, pero no puede por lo mismo escusarnos de recomendarle tanto como él se merece. Apenas ocurre un hecho que deba someterse á la accion judicial, por insignificante que él sea, cuando están ya extendidas las primeras diligencias sumariales. Y no para en esto: toda la celeridad que exige la tramitacion de un proceso se despliega en todas las causas que se someten á su direccion. Pero al mismo tiempo que consignamos con la mayor espontaneidad esta observacion, tenemos que hacer presentes algunas indicaciones.

En primer lugar: para dictar un acto de prision se necesita la certeza de la existencia del delito, y algunos indicios que seña-

len al delincuente. En algunos juzgados de esta provincia hemos tenido ocasion de observar que á veces, aunque estas son muy raras, se instruye un sumario contra un reo, dictando acto de prision sin que aparezca suficientemente comprobada la existencia del hecho. Esto es muy delicado; y, prescindiendo de consideraciones jurídicas que están fuera del dominio de LA ABEJA MONTAÑESA, resulta que puede entrar un inocente en una prision en las circunstancias de edad mas oportunas para su perdicion. Afortunadamente el caso es raro; pero aunque nuestras observaciones se dirijan solo á prevenir, las hacemos con tanto mas gusto, cuanto que ellas responden á la idea que domina en estos artículos.

En segundo lugar: nunca son bastantes todas las recomendaciones que se hagan para encomiar las ventajas que reportó la rapidez en la tramitacion de un proceso. Y como rara vez se instruye un sumario sin que haya necesidad de librar exhortos, ya para pedir la partida de bautismo del reo, ya para lograr alguna certificacion de sus antecedentes, ó ya para evacuar alguna cita, los mas nobles esfuerzos de un juez pueden estrellarse contra la falta de diligencia en reportar aquellos. En este punto debe existir una armonía perfecta entre las autoridades, á fin de marchar todas animadas del mejor deseo á la consumacion de la gran obra del progreso humano.

Dejamos ya consignadas dos circunstancias que pueden ser de gran provecho utilizando los medios de que se vale la accion judicial para castigar los delitos. Una es el celo con que deben instruirse los sumarios, si bien teniendo en cuenta lo peligroso que es caer por la precipitacion en un extremo vicioso. La otra es la rapidez de los sumarios. Con la primera se consigue la ejemplaridad que puede servir de freno á la juventud abandonada para contener sus desmanes. Con la segunda se logra no dar demasiado ensanche al castigo, teniendo al reo en una prision mientras dura el

sumario, que puede eternizarse si faltan á un juez esas condiciones: que en su direccion deben brillar; consiguiendo tal vez de este modo que se embote el alma del delincuente haciéndose insensible al castigo y produciendo mal ejemplo.

Con estas circunstancias puede admitirse esa inexorable necesidad de la ley que llama á una prision al autor de un hurto ó de una estafa antes de que una sentencia definitiva califique el hecho y determine su pena. Sensible es tener que dar esta intervencion á la accion judicial; pero cuando la administrativa es estéril, queda todavía á la sociedad la esperanza de que la primera, al castigar un mal, evite tal vez otro.

Aun admitiendo las citadas circunstancias, se ofrece á nuestra consideracion el estudio de las mejoras que introducirse pudiesen en las mismas prisiones; asunto de muchísima importancia y del cual piensa ocuparse LA ABEJA MONTAÑESA con grandes aplicaciones á la cárcel de esta ciudad.

Quien siembra vientos recogerá tempestades.

Los vientos y el humo, producto de tanta y tan exajerada demostracion como se ha hecho y se continúa haciendo en las provincias Vascongadas, variando sus naturales frutos. Los discursitos, ó sermones, pronunciados en el arbolito secular de martras, en el seno del congreso (Junta creemos se llamaba antes) vizcaino; los mensajes parecidos á notas diplomáticas en que se parodian hasta las formas canoillerescas y se alardea con pujos de una autonomia que nadie comprende cómo, por qué ni para qué se inventa; toda esa fantasmagoría foral, de que se está haciendo un imprudente abuso, empieza á traducirse en manifestaciones tumultuarias, cuya calificacion dejamos al sano criterio de los hombres de gobierno, pero cuya existencia revela bien claramente cuál es y cuántos gra-

— 61 —

frasco de vino del Rhin, detrás del pozo de San Jorge.

—Nuestro amo lo ha prohibido: bien lo sabes. Déjame marchar; el señor me mandó que volviera en seguida á la factoría.

—¿Vas á buscarme el vino ó hago pedazos este resorte sobre tu joroba?

—¡Siempre injuriar y buscar quimera! murmuró Bernardo. Bien sabes que no me falta valentía. Iré á buscar el vino: dame dinero.

—¿Dinero? Bien puedo dar vueltas en el air sin miedo de que caiga de mi bolsillo una sola moneda. Préstame el importe del frasco.

—Mi bolsa está vacía, Julio; pero la tuya no puede estarlo. Ayer mismo nuestro amo te dió no sé cuántos chelines. Tú me lo has dicho.

—¡Bah! los dados se los comieron todos.

—Jugador eterno! dijo Bernardo. Tú pondrías tu alma sobre la mesa, si alguien la aceptara por puesta contra un escudo de oro.

—Es posible, respondió Julio con acento burlesco, mi alma no vale mucho mas.

—Calla, no digas blasfemias. Aquí estamos solos, es verdad, pero allá arriba hay quien oye lo que decimos. El te castigará, Julio.

El hombre rojo se encogió de hombros.

—Prosigue tus devaneos nocturnos, continuó Bernardo; pierde tu dinero al juego, tu inteligencia en la embriaguez; al fin de ese camino hay una picota y una rueda... y detrás se ríe el diablo, pa-

11

— 64 —

Bajo á la taberna y pidió un vaso de cerveza de Hongaerde. Tomo sitio entre los jugadores y reto á algunos á jugar conmigo. Gané, perdí, pero al fin la suerte me favoreció y pronto tuve el bolsillo tan lleno de plata, que parecía próximo á romperse bajo el peso de los florines. Para consolar á los perdidosos, habia dicho á la tabernera que á cada uno le diese una pinta de vino; pero á pesar de mi generosidad, los tunantes me miraban con ojos amenazadores, y parecia que se escitaban los unos á los otros á venir sobre mí. Ya empezaron á busear quimera. Era una sociedad de ladrones y asesinos, Bernardo, pero no sabia aquella canalla con quién tenia que habérselas. Un puñal contiene al otro en la vaina, dice el refrán. Mi fiera mirada, la altivez de mis palabras, mi fisonomía intrépida, los mantenian á respetuosa distancia de mí. De repente, el temido Brufferio entra en el sótano. Tan pronto como supo por sus camaradas cuánto me habia favorecido la suerte, me provocó á jugar con él á los dados. Yo no deseaba otra cosa. Ignoro cómo fué, pero yo perdía todos los golpes. Doblábamos siempre la puesta; un sudor frío traspiraba de mi rostro al ver pasar todos mis florines al bolsillo del afortunado truhan. Un golpe mas y ya no me quedaba un óbolo. La suerte me fué propicia esta vez; pero Brufferio pretendió que uno de mis dados habia quedado de pie contra el vaso, y arrapando todo el dinero que estaba en la mesa se lo metió

— 65 —

en el bolsillo. Me levanté vivamente y le llamé tahur. El, sin vacilar, me dió una bofetada. Esto era demasiada brutalidad. Furioso y sediento de venganza me lancé á un rincon del sótano y saqué mi cuchillo. En seguida otros veinte cuchillos brillaron contra mí. ¿Crees que yo tenia miedo y que temblaba, Bernardo? No me conoces; cuando me encuentro en medio del peligro, la vista de un ejército entero no me asustaria; porque, puedo decirlo, las cualidades que menos me faltan son el valor y la intrepidez. Cuando vi que los bribones se iban á lanzar sobre mí, rodeé mi capa en el brazo izquierdo, y saltando adelante como un leon, me puse á herir tan rudamente en torno mio con el cuchillo, que todos los tunantes y hasta el gigantesco Brufferio, huyeron fuera del sótano. Yo los perseguí en la calle, allí comenzó de nuevo el combate, pero con mala fortuna para mis adversarios. Al cabo de pocos momentos Brufferio estaba muerto tendido en el suelo; los otros, cruelmente maltratados, habian emprendido la fuga. ¡Y yo me encuentro solo sobre el campo de batalla como un triunfal vencedor! Allí permanecí todavía un cuarto de hora, para ver si se me presentaban nuevos enemigos; pero los bribones tenian ya bastante por aquella noche!

Bernardo habia escuchado este relato con una sonrisa de incredulidad; cuando hubo terminado, inclinó silenciosamente la cabeza.

—Y bien, ¿qué dices de esta aventura? pregun-

dos tiene el acendrado patriotismo de que presumen ciertos países, si es que por patriotismo se entiende lo que nosotros entendemos; esto es, un amor entusiasta á la nacion, y una decision constante de hacer todo género de sacrificios por su gloria y prosperidad.

Este es nuestro patriotismo; como españoles, amamos á España, y deseamos y contribuiremos con todo lo que nos pertenece á que sea grande, poderosa, rica y respetada, para que pueda cumplir dignamente la alta mision que la Providencia le ha señalado en el mundo. Para ello comprendemos que es absolutamente necesaria la unidad mas perfecta de todos los pueblos que forman la nacionalidad española: los que rechazan esa unidad, y pretenden rehuir los deberes comunes á toda la asociacion, serán lo que se quiera, pero no españoles en la plenitud y acepcion exacta de la palabra.

Por eso en otro artículo que escribimos en uno de estos últimos dias decíamos, hablando de ciertas frases pronunciadas en las Juntas de Guernica, que no sabemos cómo amalgamar aquello de espresarse en sentido fuerista y español. El que lo entienda nos lo explicará, que para esto tal ahí tenemos á *La España* (periódico), que se pinta sola para descifrar logografos económico-políticos. Lo que ahora nos preocupa es llamar la atencion sobre los siguientes párrafos que vemos en el *Diario Español*, dando cuenta de un suceso últimamente ocurrido en el valle de Carranza. Este valle, limítrofe al partido de Ramales, en nuestra provincia, fué durante la guerra civil núcleo y guarida constante de las facciones á que hizo frente el llamado ejército de la izquierda. Lo que allí pasó y el espíritu que predominaba en aquel país es bien sabido y no lo recordaremos. Basta para hoy copiar la noticia del *Diario Español*, que dice:

«Ha ocurrido un incidente de cierta gravedad en una de las provincias Vascongadas entre la Guardia civil y las autoridades forales de un pueblecito del valle de Carranza. El asunto en sí no tiene verdadera importancia y ninguna tendria sin el carácter que van tomando en las tres provincias exentas las manifestaciones en favor de los fueros. Sin que por ahora entremos á examinar lo que significan ciertos alardes no muy patrióticos de los vascongados en estos últimos tiempos, nos creemos en el caso de pedir que se juzguen con prudencia y con firmeza toda clase de excesos que tiendan á turbar la tranquilidad pública exajerando ciertos

derechos que no son indiscutibles únicamente, sino hasta derogables. Nadie nos ha de ganar en respeto á la equidad y la justicia; pero por lo mismo, tenemos el derecho de exigir que se cumpla por todos con los deberes que imponen la Constitucion y las leyes.

Véase lo que sobre el acontecimiento de Vizcaya dicen á la *Epoca* desde la Granja, con fecha del 26:

«No quisiera irritar ciertos sentimientos con la publicacion de hechos que el patriotismo no puede menos de lamentar; pero si pudo ser discutible la oportunidad de la discusion suscitada por el señor Sanchez Silva sobre los fueros de las provincias Vascongadas, no lo es ciertamente la actitud en que estas provincias, ó mejor dicho, una parte de esas provincias se coloca, ahondando diferencias y provocando conflictos que exigen severa atencion de parte del gobierno.

M. consta que este ha recibido comunicaciones dando cuenta de un alboroto suscitado en el valle de Carranza para salvar á un prófugo á quien perseguia la Guardia civil; la pareja de esta benemérita fuerza fué insultada, el criminal logró escaparse y entre los amotinados se oyeron gritos que no eran de esperar de aquellos pacíficos y sensatos labriegos.

Este suceso, la procesion de Bilbao, la resistencia que se opone al cumplimiento de las leyes sobre matrículas de marina no son precedentes en armonia con la buena y leal disposicion que debe suponerse en provincias favorecidas, para las cuales la administracion central no tiene sino beneficios exentos de todo género de gravámenes.»

También á la *Politica* escriben lo siguiente acerca del mismo asunto:

«Segun despachos telegráficos llegados hoy, en el valle de Carranza, provincia de Vizcaya, ha habido un serio choque entre un destacamento de la Guardia civil de Santander, que penetró allí en persecucion de un desertor, y el alcalde pedáneo de uno de los pueblos de aquel distrito municipal, el cual alegó ser contra fuero esta invasion de territorio é hizo resistencia con sus auxiliares á la Guardia civil. Se ha mandado formar causa al pedáneo, y al gobernador que proceda con energía.»

El reglamento para el deslinde de atribuciones de los arquitectos, maestros de obras y aparejadores que anunciamos en uno de nuestros anteriores números, ha sido publicado ya por la *Gaceta de Madrid*. En la imposibilidad de insertarle en las columnas de nuestro periódico, comunicamos oportunamente la publicacion, para que acudan al *Diario* oficial aquellos de nuestros lectores á quienes interese el conocimiento de los artículos de dicho reglamento.

Nosotros no podemos menos de aplaudir el buen celo del gobierno que ha comprendido lo mucho que urge el deslinde de las atribuciones de cuantos se ponen al frente de obras públicas, para tranquilidad de los

interesados en ellas y para mayor garantía de seguridad de las obras.

También ha aparecido en la *Gaceta* el reglamento para la provision y orden en los ascensos de las plazas de facultativos de los establecimientos generales y provinciales de beneficencia.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 28 tomamos las siguientes noticias:

—S. M. la Reina se ha servido disponer que por el ministerio de Ultramar se recomiende á los gobernadores superiores civiles de Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo y Filipinas, para que adquieran las corporaciones y ayuntamientos del territorio de su mando, el *Manual práctico de Piscicultura*, escrito de orden del Rey por D. Mariano de la Paz Graells. Sobre esta importante obra ha recaído un notable informe de la Academia de Ciencias, y también el ministerio de Fomento ha creído conveniente remitir ejemplares de la misma á todas las bibliotecas públicas del reino.

—El viaje de S. M. el Rey está definitivamente fijado para el 14. El 15 dormirá en Vitoria y el 16 en Burdeos. Los grandes de España que le acompañan son el marqués de Santa Cruz y el conde de Motezuma. El de Medinaceli se ha excusado respetuosamente con motivo de una cuestion de etiqueta habida en uno de los últimos años entre él y la corte de las Tullerías. El 15 asistirá S. M. el Rey á la inauguracion del ferro-carril del Norte, que se celebrará en Zumarraga con un almuerzo, al que están invitadas mas de 600 personas notables, mitad de España y mitad de Francia. El almuerzo y el servicio vendrán de París, segun dice un colega.

—El *Reino* publica anoche un artículo sobre la cuestion de Santo Domingo, declarando que ahora que está para terminar la guerra, debe pensarse con madurez, si una vez vencida la rebelion que agoniza, debemos conservar aquella provincia, ó consultar nuevamente el voto de sus habitantes, dejándoles en posesion del territorio, aunque reservándonos algunos puntos como Samaná. Nuestro colega dice, y dice bien, que debe meditarse mucho sobre tan delicado asunto, para resolverlo con ventaja para nuestros intereses.

—Dice *La Correspondencia*: «Con una insistencia increíble prosigue *La Iberia* anunciando que se van á enviar 25,000 hombres á la isla de Cuba, y con la misma asegura *La Correspondencia* que no es cierto se piense en semejante envío. El gobierno, segun noticias que tenemos por seguras, no cree necesario este envío para terminar la insurreccion. Si así no fuera, si las circunstancias, imposibles de prever, hiciesen necesarios nuevos sacrificios, no 25 sino 30 y 40,000 irian allí donde peligrasen los intereses y el decoro de la nacion española.»

—Anoche ocurrió en la calle de Amanuel una de esas desgracias que tienen el triste privilegio de llamar muy en alto grado la atencion pública. Parece que una jóven de 19 años, sirvienta en la calle de Olivo en casa de un médico homeópata, sa-

lió á la calle con uno ó más niños, hijos de sus amos, y cuando se encontraba á la puerta de una taberna de la espresada calle de Amanuel, ignoramos si hablando con alguna otra persona, se le desprendió de los brazos el niño A. V. que apenas contaba cuatro años de edad, y hallándose destapada la boca de la cueva que hay en la mencionada taberna, cayó el niño al fondo, quedando muerto instantáneamente. Ese triste suceso produjo la consternacion que era consiguiente en cuantos lo presenciaron, y la criada fué conducida á una casa de Socorro en bastante mal estado á consecuencia del susto. El juez de guardia acudió en seguida á dicha casa con objeto de practicar las averiguaciones consiguientes.

CORREO DE PROVINCIAS.

CÓRDOBA.—En las obras del ferro-carril de Manzanares á Córdoba se han ocupado por término medio durante el mes de junio último 3,803 operarios. Lo conclusion del túnel abierto á una legua de Andújar no tardará mucho, y se cree que para el mes de enero próximo estará en explotacion la línea de Córdoba á Andújar.

—En la dehesa de Santa María de Trassierra, propia del señor duque de Almodóvar, ocurrió hace pocos dias un incendio de bastante consideracion, habiendo devorado las llamas, que corrieron cerca de treinta fanegas de tierra, como unas mientas y un considerable número de chaparros, ascendiendo por consiguiente á una respetable cantidad la pérdida que ha sufrido el señor duque.

BURGOS.—El 22 del corriente, á las doce y veinte minutos de la mañana, en el pueblo de Villadiego sufrió la última pena Ezequiel Corral é Iglesias, condenado por muerte dada á Eusebio Diaz Alcalde. El desgraciado reo murió con todos los auxilios de la religion cristiana.

CORREO ESTRANJERO.

HAITI.—Las últimas noticias que hemos recibido de Haiti alcanzan has el 26 de Julio próximo pasado.

La conspiracion del 25 de abril, que ha sido ahogada en Puerto-Príncipe, capital de Haiti, tenia ramificaciones en el departamento del Norte de la isla. El general Ogé Louquefosse, el principal adherente á esta conspiracion, llamado á Puerto-Príncipe para dar cuenta de su conducta, se escapó del Cabo haitiano el 16 de julio último, hallándose en un aislamiento completo. Habia sido declarado traidor y puesto fuera de ley por decreto del presidente de Haiti con fecha del 22 de junio último.

La tranquilidad general continúa reinando en Haiti.

En cuanto á la provincia de Santo Domingo, las medidas más severas están tomadas y siguen practicándose por la autoridad haitiana con motivo de impedir que los dominicanos intenten pasar á Santo Domingo por Haiti, y se establezcan relaciones entre los rebeldes y unos haitianos para el tráfico de tabaco y animales.

ITALIA.—Se teme mucho en Italia el resultado de unas nuevas elecciones para diputados á Cór-

to Julio. ¿No podia ser contada en las crónicas, como un rasgo de heroismo?

—Sí, ciertamente... En tu lugar, otro cualquiera habría desfallecido de angustia... pero me parece haber visto á ese Brufferio, que tú dices haber muerto, pasearse esta mañana, perfectamente vivo, en la plaza de Meir.

—Imposible: te has engañado.

—Puede ser; sin embargo, le conozco mucho; le he visto dos veces en la picota.

—Si no ha muerto, no saldrá á la calle lo menos en seis meses.

—¿Y recobraste el dinero?

—¿Qué? dijo Julio.

—Que hallándose el tunante tendido á tus pies, ¿por qué no le cogiste el dinero que te había robado?

El hombre rojo vaciló buscando una respuesta, y dijo despues de un instante:

—Tienes razon; en la emocion de la lucha no pensé en ello... y además no tuve tiempo; los vigilantes nocturnos acudieron al ruido, y bien comprenderás que yo no tenia ganas de caer en manos del bailío.

—No te comprendo bien; me parecia haber oido que permaneciste un cuarto de hora en el mismo sitio; dijo Bernardo con una ligera sonrisa. Hubo sin duda mucha sangre derramada, ¿no es verdad, Julio?

—¡Oh! á torrentes, como puedes presumir.

fuerza hácia la casa, dijo:

—Todo el dia estoy aquí solo y no puedo hablar con nadie; es cosa de embotarse la lengua en la boca. Quieras ó no quieras, oírás lo que tengo que contarte. Por la relacion de mis hazañas podrás juzgar, Bernardo, cuánto honor es para tí tener por camarada á un hombre tan intrépido. Vamos, no te resistas; bien sabes que conmigo es inútil toda resistencia. No te sonrias; si quisiera ensayarlo podria jugar contigo como con una pelota; pero eres mi amigo, y además eres muy débil para oponer la menor resistencia. No temas, pues...

Ambos llegaron á la casa y entraron en una especie de locutorio, donde Julio arrojó sobre la mesa el resorte que tenia en la mano, y tomando una silla, dijo á su compañero:

—Siéntate, Bernardo, vas á oír cosas estupendas. ¿Conoces á Brufferio? Es un moceton como un jigante, y á quien le supone lo mismo la vida de un hombre que la vida de una mosca. En todas las tabernas de la parroquia de San Andrés no existe un hombre que no tiemble ante su mirada. En la callejuela del Libro hay en un gran sótano una taberna; allí ruedan los dados toda la noche y se juegan montones de oro, cuyo origen solo sabrá el diablo. Ayer, ya muy avanzada la noche, atravesaba yo la callejuela, y un ruido de dados vino á sonar en mis oidos. ¡Qué quieres, Bernardo! ese ruido me atrae como una música encantadora: esto es mas poderoso que mi voluntad.

ra el cual son bien venidas todas las almas descarriadas. Adios, media sobre mis palabras; piensa que Dios, en su eterna justicia, te pedirá algun dia cuenta de tu vida. ¡Hasta mañana!

Julio se lanzó á la puerta, la cerró y se guardó la llave en el bolsillo.

—Déjate de niñerías, dijo el otro visiblemente contrariado. Abre la puerta, Julio, ó me quejaré á nuestro amo.

—¿Y qué me importa á mí nuestro amo? dijo riéndose el hombre rojo. ¿Dices, Bernardo, que concluiré en la picota? No, no. El que á hierro mata á hierro muere, dice el proverbio. He atravesado á tantos con mi daga, que ya me llegará la vez. Esta última noche hubo gran fiesta, Bernardo. Derribé á ocho y le atrevesé á uno el brazo, y en cuanto á los tres ó cuatro restantes y que quisieron hacerme frente, mi daga sabe mejor que yo lo que ha sido de ellos. Entra un momento en casa, y te contaré cómo fué eso.

—No; no tengo tiempo.

—Cáspita; será preciso que yo te lo dé; no sales de aquí, hasta que hayas oido la relacion de mis aventuras de esta noche.

—Siempre con la misma historia. Si hubiera de creerte, hace mucho tiempo que no habria sitio en los cementerios para enterrar á los infelices que tú has despachado. Abre la puerta, Julio, déjame salir; te lo suplico.

El otro le cogió por la mano, y llevándole á la

te si llega á disolverse el Parlamento, como se anuncia, y las razones de este temor dependen de las circunstancias por que hoy atraviesa aquella península, muy distintas sin duda de aquellas en que se encontraba cuando hace cuatro años se verificaron las elecciones que dieron por resultado las Cámaras actuales. Acababa entonces de verificarse la revolución, y al partido triunfante en los campos de batalla, le fué también muy fácil triunfar en las urnas electorales. Pero de entonces acá las circunstancias, según hemos dicho, han variado mucho. El no haberse completado la unidad tiene desilusionados á muchos de los que aceptaron esta idea con entusiasmo, y la desilusion es tanto mas grande cuanto que por ahora no se ve fácil la realización de esta idea. Algunas de las provincias que antes formaban Estados independientes han sido gravadas con nuevos impuestos ó aumentados los que antes pagaban, pues los gastos ordinarios y extraordinarios de la nación se han aumentado también, y por esta causa reina bastante descontento en ellas. Finalmente, el partido de acción ha visto engrosar sus filas con todos los impacientes á quienes la lentitud forzosa del gobierno de Turin no ha podido satisfacer. Todas estas causas reunidas son mas que suficientes para que se tema, no sin motivo, que en el nuevo Parlamento haya una numerosa oposición anti-unitaria que en el actual no existe, y una fracción republicana no despreciable.

—Asegúrase en Turin que por mediación de un garibaldino influyente ha habido una completa reconciliación entre Victor Manuel y Garibaldi, ofreciendo aquel olvidar la calaverada de Aspromonte, para no acordarse más que de los servicios prestados por este á Italia en 1859.

—Las cartas que recibimos de Nápoles nos dicen que el *brigandage* va tomando incremento, pudiendo asegurarse que de las diez y seis provincias que componían el reino de Francisco II, hay trece donde los partidarios de este monarca defienden su causa con las armas en la mano, y de las trece en seis casi dominan completamente. El atrevimiento de las bandas borbónicas llega á tal punto, que no ha muchos días robaron en las inmediaciones del cementerio de Nápoles, á poco mas de un cuarto de legua de la población, al correo de Avelino, quemando la correspondencia. Hacía mucho tiempo ya que los borbónicos no se habían presentado tan cerca de la capital.

Crocco habia sostenido una acción de mas de tres horas, causando algunas bajas á los piemonteses y retirándose con toda su gente.

En muchas localidades los trabajos del campo estaban abandonados, pues los habitantes de pueblos y aldeas no salían á ocuparse en el cultivo, porque teniendo que estar bien con los borbónicos para no esponerse á sus venganzas, temían que se les acusase de complicidad con ellos y quedar así espuestos á los rigores de la ley Pica.

INDIA INGLESA.—Las noticias de este país últimamente recibidas, dicen que amenaza una guerra. Los Bhootaneses hacen grandes preparativos militares y han consultado á sus sacerdotes y á sus oráculos sobre si debían ó no atacar á los ingleses. Los oráculos les han aconsejado que no invadan los dominios de la Gran Bretaña, pero al mismo tiempo les ha anunciado una serie de triunfos para el caso de que sean los ingleses los que empiecen la agresión. La misma actitud hostil que tienen Bhootaneses es común á otros muchos pueblos que habitan en las fronteras de las posesiones inglesas.

ALEMANIA.—El disgusto contra Prusia y Austria crece en Alemania, donde se empieza á murmurar en voz alta porque á las conferencias para la paz con Dinamarca no asiste un representante de la Dieta, conforme asistió á las Conferencias de Londres manifestando allí cuáles eran los deseos de Alemania, que es quien verdaderamente ha promovido la cuestión dinamarquesa y no Prusia y Austria que ahora monopolizan el cuidado de resolverla del modo que pueda ser mas favorable á sus intereses, prescindiendo de los de la Confederación.

ESTADOS-UNIDOS.—La prensa inglesa asegura casi unánimemente que el general confederado Lee es dueño de la situación en Virginia y que esta será la última campaña entre federales y confederados.

—El ministro de marina de Washington ha prohibido á los comandantes de los buques federales aceptar desafíos de los confederados. Dice en la circular al efecto que los buques federales deben atacar á los confederados donde quiera que se encuentren, pero que de ningún modo precediendo un reto que fija de un modo determinado las condiciones del combate.

PRUSIA.—Dícese que el gobierno prusiano si bien está decidido á ajustar la paz con Dinamarca de concierto con el de Austria y sin que para nada intervenga la Confederación germánica, en cambio someterá á la Dieta de Francfort las cuestiones

que dé lugar la entrada del Schleswig en la Confederación y cuanto sea relativo á la elección de soberano para los Ducados. Al efecto se dice que el rey ha escrito ya al príncipe de Oldemburgo aconsejándole que retire su candidatura, que no tiene ningunas probabilidades de éxito.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Paris 27 de Julio.—En la sesión preparatoria que celebró la Conferencia el lunes último se entendieron tan bien los miembros que la componían, que con fundamento puede esperarse un acuerdo unánime en las posteriores. Conforme con lo que teníamos dicho, se asegura que M. de Quade declaró se hallaba con poderes tan amplios que le dispensaban de pedir nuevas instrucciones durante el curso de los debates. Se cree que estos girarán únicamente sobre la adopción de una nueva línea en el Schleswig, ó el abandono absoluto del ducado. El gabinete de Berlín, dicen consistentemente en la anexión de Jutlandia; mas claro, en la restitución á Dinamarca de una parte del territorio Sleswigense, cuya población es enteramente danesa. Se considera como infalible que por consecuencia del ajuste de la paz, se haga la cesión á la Prusia que ha mandado en jefe durante la guerra. Así el gobierno prusiano tendría un interés en retardar la elección de un soberano, que una vez hecha, la impondría la obligación de restituir inmediatamente los ducados: por tanto, es probable que el deseo de contemporizar decidirá á la Prusia á ceder al del emperador Napoleón, que es el de consultar la opinión de los ducados. En una carta de Berlín leemos que allí se manifiesta el espíritu público muy satisfecho de la política conciliadora del gabinete de las Tullerías: que el ministerio no habia recibido despacho alguno de Francia aprobando la partición del Schleswig ni la concurrencia de la Dieta germánica en las conferencias de Viena. El príncipe de Talleyránd, en una conversación que ha tenido con el subsecretario de Estado que reemplaza á Mr. de Bismark, ha expresado la esperanza que le anima de que las potencias alemanas no perderán de vista la moderación con que deben conducirse respecto de un enemigo desarmado. La imitación en Viena contra la Rusia va cada dia en aumento: mientras en las Cámaras de Wurtemberg preestaba solemnemente contra el abuso de fuerza cometido por el archiduque Federico Carlos, el Lloyd de Viena pedía al Austria retirase sus tropas del Schleswig-Holstein y dejase de prestar la ayuda que no necesita á la Dinamarca que se ve comprometida por la Prusia.

Al lado de estos incidentes, la cuestión danesa pierde de su interés en el Parlamento de Inglaterra: como prueba de esto, bastará hacer una sencilla mención de un debate sostenido ayer en la alta cámara por el conde de Ellenborough y el conde Russell, en el que este dió su acostumbrada contestación al discurso que el primero pronunció probando que la opinión pública en Inglaterra seguía siendo favorable á la causa danesa.

El *Cas* de Cracovia inserta una correspondencia de Alemania, en la cual es notable el párrafo siguiente, relativo á las disposiciones actuales del emperador Alejandro respecto de los polacos: «El emperador Alejandro, durante su permanencia en Alemania, no ha manifestado el menor sentimiento de benevolencia hacia la infortunada Polonia. El príncipe Gortschakoff ha dicho también á una persona, con quien hace mucho tiempo se halla íntimamente unido con lazos de amistad, que la Polonia no debía prometerse ningún cambio en su actual situación; que en vano sería que esperase una amnistía cualquiera, y que el emperador estaba plenamente convencido de que el aniquilamiento de la Polonia era una necesidad general y uno de sus deberes mas imperiosos respecto de la Rusia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Vigo 29.—El vapor-correo *Infanta Isabel* ha llegado hoy á las ocho y media de la mañana con la correspondencia y 200 pasajeros, incluidos licenciados y penados, en 13 días y 8 horas de navegación.—Últimas ventas de harinas, á 12 3/4.

Paris 27 (por la tarde).—Conforme á la voluntad del emperador, se han tomado ya las disposiciones oportunas para que, durante la permanencia del Rey de España en París, tenga lugar una gran revista de la milicia nacional y de todo el ejército de la primera division militar.

Viena 27.—Dinamarca consiente en ceder sobre sus pretensiones á la posesión de los Ducados y á todos sus proyectos de union personal.

Las dificultades que han surgido en la sesión de la conferencia son relativas á la posesión de la isla de Alsen que cuesta mucho á Dinamarca abandonar; pero se cree que se arreglará tambien este punto como lo han sido los demás.

Se ha fijado el plazo definitivo para la completa evacuación de la Jutlandia.

Los gastos de la guerra quedarán á cargo de los Ducados.

Paris 27 (por la noche).—Correspondencias de Vichy confirman una noticia que circula hace unos días en las regiones bien informadas, relativa á la cuestión de modificaciones administrativas que se realizarán á principios de octubre.

Estas modificaciones son las siguientes: Supresion del ministerio de Estado y de los vicepresidentes del consejo de Estado.

Autorización concedida á los ministros para tomar parte en la discusión de sus presupuestos respectivos.

Mr. Ronher seria nombrado presidente del Consejo de Estado y tomará parte en los debates de las Cámaras.

Mr. Rouland seria nombrado vicepresidente del Senado.

Marsella 27.—Todas las noticias de Roma confirman la de los pasos reiterados dados por el se-

ñor conde de Sartiges cerca del cardenal Antonelli, con el objeto de alejar de Roma al rey Francisco II.

La contestación del cardenal ha sido categórica: el Papa se negará siempre á acceder á semejante petición, porque no puede ni quiere faltar á los deberes del agradecimiento ni de la hospitalidad.

Paris 27.—Los puntos discutibles en la conferencia de Viena para ajustar la paz, son: posesión de la isla de Alsen, que Dinamarca quiere conservar; ocupación militar de Jutlandia, que Prusia desea mantener hasta la ejecución del tratado; indemnización de los gastos de guerra hechos por Austria y Prusia, gastos que probablemente pagarán los ducados. Los plenipotenciarios dinamarqueses han manifestado que tienen poderes ilimitados para convenir, á reserva de obtener la aprobación posterior del gobierno de su nación.

A consecuencia de la caída de un caballo que ha sufrido D. Miguel de Portugal, residente en Wurtemberg, ha recibido dos ligeras fracturas.

Anúnciase un artículo importante que deberá publicar el *Constitutionnel*.

Según noticias de Italia, se asegura que se llevará á cabo la disolución de las Cámaras, procediéndose á nuevas elecciones para noviembre. El gobierno de Turin licenciará temporalmente 60.000 soldados.

El Parlamento inglés ha tratado nuevamente de la cuestión dinamarquesa. Lord Russell culpa á Dinamarca de haber dado ocasion para la guerra, por no cumplir compromisos contraídos en el tratado de 1862.

Dresde 27.—El *Journal de Dresde*, en su número de hoy, desmiente categóricamente la noticia que ha circulado por toda Europa, relativa á la destitución del general Hake, general en jefe de las fuerzas de la Confederación que ocupaban á Rendsburgo.

Paris 27.—Se dice que pronto aparecerá una nota diplomática en el *Monitor* explicando la política francesa.

Asegúrase que el gabinete de las Tullerías se limitará solo á entorpecer la realización de la Santa Alianza. La alianza con Inglaterra seria inconveniente, porque escitaría las sospechas de las potencias del Norte.

Las relaciones entre Paris y San Petersburgo son poco amistosas.

Paris 28.—Las noticias de América aseguran que los federales habian pasado el Potomac persiguiendo á los confederados. El ministro de Hacienda no habia podido entenderse con los banqueros para negociar un empréstito.

Dicen de Méjico, que Uruga y Doblado habian reconocido el imperio.

La *Gaceta de Viena* declara autorizadamente que es falso que Redisberg haya ofrecido á los gabinetes de Paris y Londres que la separación de los Ducados seria el máximo de las exigencias de Alemania en la cuestión danesa.

Los insurrectos de Túnez se habian situado en las inmediaciones de la capital para prohibir la entrada de víveres, evitando al propio tiempo todo combate.

Paris 28 (por la mañana).—El *Monitor* publica en su número de hoy noticias de Túnez.

Los rebeldes se acercan á esta última ciudad, sin otra intención agresiva que la de interceptar las comunicaciones y los objetos de consumo.

Nueva-York (sin fecha). Se asegura que los federales han atravesado el Potomac para perseguir al ejército confederado.

GACETILLAS.

Compañía ecuestre.—Anúnciase la llegada de la compañía de Mr. Price á esta población. No podemos, pues, quejarnos de falta de diversiones públicas; y si el personal de la compañía de Price corresponde á las noticias que hemos recibido, esperamos que las funciones que tengan lugar en la plaza de toros, serán sumamente concurridas y animadas.

Fotógrafos distinguidos.—Los periódicos de Bilbao anuncian la llegada á aquella villa del aristócrata fotógrafo señor conde de Vernay, que ha establecido allí por una temporada su gabinete fotográfico.

El no menos noble y distinguido artista, nuestro amigo el señor Pica-Groom saldrá de Santander para Bilbao en los primeros días de la próxima semana. Los bilbaínos van á tener, pues, dos notables competidores y con esto ganarán á la vez el público que aproveche tan escelente ocasion para retratarse y los mismos artistas, que harán los mayores esfuerzos para conservar y aun aumentar la justa reputación y buen nombre de que van precedidos á la capital de Vizcaya.

La mujer cristiana.—Anúnciase que con este título aparecerá en breve en Madrid una revista literaria consagrada en especial á la educación del bello sexo. El objeto que se proponen sus fundadores envuelve un gran fondo de moralidad, como comprenderán nuestros lectores, y en cuanto á la redacción de la revista, dícese que estará á cargo de nuestros primeros literatos y poetas.

Hoy que á la mujer no se ofrece otra lectura que la multitud de entregas de novela ó de dosis dulcemente venenosas, cuya trascendencia pocas familias suelen apreciar, creemos sumamente útil y necesaria la publicación de *La mujer cristiana*, que seguramente proporcionará al sexo débil los elementos de alimentar y fortalecer el espíritu con la mas pura y sana doctrina, envuelta en formas sencillas y agradables.

Baile de Campo.—Esta noche tendrá lugar uno que promete ser tan animado como los anteriores y en el que los forasteros tendrán una nueva ocasion de conocer que no en vano vienen á favorecernos con su visita estacional. Tenemos entendido que los galantes y obsequiosos socios de

la de Bailes de Invierno disponen otro en sus estancieros y elegantes salones, y no dudamos que corresponderá al brillante y sumamente concurrido que se celebró hace algunos días.

Todo se pega.—*Guta cavat lapidem...* pueden decir los baillmanos de Santander al considerar que al cabo de años y mas años de brinco, vueltas y sudores, han logrado fundar una escuela con sus prosélitos afiliados ó imitadores. Los *bailes de campo* han llevado su fama mas allá de Canduela... y á verlo vamos.

Una minuciosa revista de *El Porvenir Palentino* de anteaer empieza de esa manera:

«En las noches del domingo y lunes que acaban de pasar, presenciamos agradablemente los *bailes campesinos* que han tenido lugar en la plaza de toros (!) de esta capital á donde concurrieron lo mas escogido y elegante de la sociedad palentina.»

Ahora digan Vds. que solo en Santander se sabe lo que es bueno, y que en España sobran los cuartos taurinos. Donde se lidia un becerro se hace una declaración de amor, y sobre la misma arena donde hace un quiebro el *Gordito* ejecuta una bella un paso de rigodon. Hay que desengañarse: lo que mas se necesita para todo es vocación y fuerza de voluntad. Aun no he perdido la esperanza de ver bailar en la escollera de Maliano ó en el coro de la catedral.

Baños de ola.—Siguen los del Sardinero mereciendo la preferencia de naturales y forasteros. De algunos días á esta parte, sobre todo, es extraordinaria la afluencia de gente á aquella deliciosa playa; debiendo, en justicia, decir nosotros, que á pesar de no ser muy abundantes los cuartos de la casa de baños, gracias al buen servicio de ella y á la amabilidad de los dependientes, no carece ningún bañista de la comodidad necesaria.

Se cree que para el verano que viene se dará mas espacio á aquel establecimiento, con lo cual no perderá nada su arrendatario y ganará mucho el pueblo si á la vez consiguen las empresas de carruajes hallar el medio de bajar los precios sin perjudicarse en sus intereses.

Buen remedio.

Preguntó cierto señor á un borracho picador:—Qué diablos debo yo hacer para calmar el furor de mi celosa mujer?—Yo, señor, no cambio el paso; si hallo á mi mujer picada, por evitar un fracaso, tomo defensa en el vaso y me voy á la empinada.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta italiana Angela Carolina, de 312 toneladas, cap. Mr. Chulotta, de New-York con duelas y otros efectos para Bilbao; ha entrado de arribada y se ha despachado para su destino.

Vapor Niña, de 295 ts., cap. D. J. B. Alegría, de Liverpool con 21 bultos tejidos y otros á los señores Huerta y Cabrero: 2 id. id. á D. D. Sanchez: 1 id. id. á los Sres. Bustamante hermanos: 2 idem id. á los Sres. Molis y Gonzalez: 41 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 3 id. id. á los Sres. Larrauri hermanos y Paz: 3 id. id. á D. J. Gradit: 2 id. id. á don J. M. Salas: 1 id. id. á los Sres. Huerta Redonnet y compañía: 211 id. flejes á D. A. Müller: 1 idem tejidos á D. S. Fernandez é hijos: 1 id. camas á la Sra. Viuda de Wünsch: 1 id. té á D. I. Castanedo: 1 id. lencería á D. P. Larrinaga y compañía: 2,800 duelas y 92 bultos flejes y otros á D. P. F. Regatillo. Resto de carga para Barcelona y escalas.

Vapor Murillo, de 311 ts., cap. D. P. Marc, de Londres y Bilbao con 6 bultos encerados y otros efectos á los Sres. Huerta y Cabrero: 1 id. lencería á D. J. M. Zorrilla: 1 id. billetes de banco á don J. M. Aguirre: 7 id. efectos particulares á don J. M. Izutueta: 12 barriles petróleo á los señores G. Cortiguera Cajiga y compañía: 60 id. sebo á los señores Galan é hijos: 1 bulto sierras á los señores Gesler Lubber y compañía: 1 id. chapas de zinc á D. Rafael Taboada: 10 id. velas y otros efectos á D. Tomás Tailor: 1 id. maquinaria á D. R. Abeille. Y resto de carga para Sevilla y escalas.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con tegidos, quincealla y otros efectos para varios.

Vapor Adolfo, de 31 ts., cap. D. P. Sagre, de Barcelona y escalas con 20 cajas azúcar refinada á los Sres. Cortiguera Cajiga y Compañía: 24 barriles carne salada á D. P. F. Regatillo: 102 pipas vacías á la orden; y otros efectos para varios, y resto de carga para Bilbao, para donde se ha despachado.

Quechemarin Celia, de 28 ts., cap. Astoreca, de Bayona con 4,000 tablas de pino y 200 fajos listones á D. C. Jado.

BUQUES DESPACHADOS.

Polacra Providencia, de 150 ts., cap. D. L. Roche, para Barcelona con 2,418 sacos harina.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con cacao, plomo y otros efectos.

Idem Capricho, de 80 ts., cap. D. B. Llompart, para Sevilla y escalas con 400 sacos harina, 120 fardos bacalao y otros efectos.

Idem Niña, de 295 ts., cap. D. J. B. Alegría, para Cádiz con 1,141 sacos harina y resto de carga de Liverpool para Barcelona y escalas.

Idem Murillo, de 311 ts., cap. D. P. Marc, para Cádiz y Sevilla con 1,850 sacos harina y otros efectos, y resto de carga de Londres.

Patache Rosita, de 28 ts., cap. D. I. Jardón, para Bilbao con carbon de cok.

Goleta Adriana, de 45 ts., cap. D. J. Zamera, para la Coruña con 400 sacos harina y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Valladolid á 8 div. 1/2 y 5/8 daño.

